



CAW 539/18

26 de noviembre de 2018

Apertura del Mercado Carnes Bovinas Frescas de los Estados Unidos

El 26 de noviembre del corriente el Servicio de Inspección e Inocuidad de los Alimentos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (FSIS/USDA) envió una nota al Presidente del SENASA informando que el sistema de control de la inocuidad de las carnes bovinas de Argentina es equivalente al de los Estados Unidos y proporciona la misma protección a sus consumidores. La nota que se adjunta comunica que: *“La Argentina podrá exportar hacia los Estados Unidos los productos de carne vacuna cruda provenientes de animales faenados a partir del 27 de noviembre de 2018. Para facilitar la admisión de dichos productos en los puntos de ingreso a los Estados Unidos, el SENASA deberá proporcionarle al FSIS un listado de los establecimientos certificados para exportar, incluyendo información específica acerca de las categorías de procesamiento y los tipos de productos que cada establecimiento desea exportar hacia los Estados Unidos”.*

La determinación de equivalencia del USDA era el último paso necesario para el reingreso de las carnes bovinas a este mercado, luego de la interrupción de las exportaciones en marzo de 2001 a raíz del brote de aftosa ocurrido en nuestro país.

Oportunidades Comerciales

Estados Unidos limita las importaciones de carne bovina fresca de Argentina mediante un contingente arancelario de 20.000 toneladas anuales con un arancel de us\$ 44/tonelada, mientras que las exportaciones que superen ese volumen deben pagar un arancel de 26,4%. Estas 20.000 toneladas representarían exportaciones anuales de alrededor de \$ 150-180 millones de dólares. Para realizar esta estimación, se tomó como comparación las exportaciones de Uruguay durante 2017, que con un contingente arancelario de 20.000 toneladas exportaron por 32.100 toneladas por un valor de \$ 180 millones de dólares.

En el pasado, tanto Argentina como otros países han superado los volúmenes establecidos por los contingentes arancelarios. Por ejemplo, en 1999 Argentina exportó 24.500 toneladas de carne bovina fresca, mientras que Uruguay llegó a exportar 173.000 toneladas en 2005 por un valor de \$ 400 millones de dólares.

El valor final de la utilización del contingente de Argentina dependerá no solo del volumen sino también de la composición de los productos exportados. Estados Unidos autoriza la importación de todos los cortes de la carcaza, deshuesados, con excepción carne de la cabeza, de la carrillada y de la tráquea, otros componentes de carne vacuna molida cruda, órganos internos, patas y pezuñas, productos con hueso, canales (incluidas las medias canales y los

cuartos de canales) y carne molida o carne picada que provengan del Norte de la Argentina debido a restricciones zoosanitarias del APHIS.

El 80% de la demanda de carne bovina de los Estados Unidos es por carne magra para la industria estadounidense que es utilizada en la producción de hamburguesas y que no es producida en cantidades suficientes por los productores estadounidenses. Los principales proveedores de los Estados Unidos en 2017 fueron Australia, Canadá, Nueva Zelanda, México, Uruguay y Nicaragua.

Antecedentes

El 2 de julio de 2015, la Agencia de Inspección de la Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (APHIS/USDA) autorizó la importación de carnes bovinas frescas de Argentina, prohibidas desde hacía 14 años por los Estados Unidos debido a la aftosa, una enfermedad de la cual Argentina ha sido reconocida internacionalmente libre desde el año 2007. Sin embargo, para concretar las exportaciones aun restaba la determinación de equivalencia del USDA realizada el día de la fecha.